

"Hay que empezar a trabajar, extraer el material y posiblemente en la época de invierno nos ayude un poco el río y nos vuelva a recargar el material y podamos seguir..."



¿LA GRAN HERENCIA? ¿Será verdad?

Hace varios años, se ha venido impulsando desde las instancias públicas de Guatuso la extracción de material del Río Frío. Esta actividad tiene importantes repercusiones irreversibles sobre la vida del río Frío y las comunidades que viven a su orilla, para mantener la extracción necesitan profundizar y perdurar en la erosión del río.

01

GENERA SEVEROS DAÑOS EN EL EQUILIBRIO ENERGÉTICO DE LOS RÍOS, PROVOCANDO UN AUMENTO DE LA VELOCIDAD DEL AGUA.



02

EROSIÓN DE RIBERAS O MÁRGENES Y LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS PARA USO HUMANO Y ANIMAL.

03

ACTIVACIÓN DE PROCESOS EROSIVOS EN LA PARTE ALTA DEL RÍO.



04

AFECTA EL USO SOSTENIBLE QUE LE HAN DADO AL RÍO LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD, TALES COMO: RECREACIÓN, AGRICULTURA, GANADERÍA Y TURISMO COMUNITARIO.

05

ALTERA LA MORFOLOGÍA DEL RÍO Y AMENAZA LA FAUNA ACUÁTICA CON LA SEDIMENTACIÓN.



¿Qué pensarán las nuevas autoridades municipales?